



295193

10 E

295193

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una Patente de Invención a nombre de:  
HENRY J. STOLBACH, de nacionalidad americana, domiciliado en NEW YORK 21, N.Y.,  
176 East 77th Street (Estados Unidos);  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUCHILLOS  
REGULABLES PARA CORTAR REBANADAS".

—oooUUooo—

La presente invención se refiere en general a cuchillería y, específicamente a un cuchillo para cortar en rebanadas, que posee una guía de corte montada para moverse paralelamente a la hoja del cuchillo y a un dispositivo de ajuste para montar en esta  
5 forma la mencionada guía de corte.

Desde hace largo tiempo, se ha venido reconociendo que las operaciones domésticas ordinarias de corte, tales como el corte de carne en longas, el corte de pan en rebanadas, el de hortalizas, etc., podría hacerse considerablemente más fácil mediante  
10 la disposición de una guía de corte en trozos montada en posición



adyacente y paralela a la hoja de un cuchillo. Con el elemento  
guiador en contacto con el lado exterior del objeto que se trata de  
cortar en rebanadas o tajadas, podrían cortarse las mismas en un  
grueso consistente. Incluso es ya conocido el sistema de disponer  
5 un montaje ajustable para tales elementos de guía sobre el mango  
de un cuchillo, para producir rebanadas de gruesos diversos. Si bien  
se han producido dispositivos de este tipo general en el pasado, se  
hacía sentir la necesidad en tales instrumentos de un medio de mon-  
taje ajustable, simple y de fácil manejo para la colocación de la guía  
10 de corte sobre el mango del cuchillo. Los instrumentos de esta cla-  
se conocidos presentaban mecanismos relativamente complicados, que,  
o bien eran difíciles de ajustar y de fijar en posición correcta, o  
bien exponían piezas complicadas y a veces voluminosas que impedían  
su decidida aceptación. Un montaje típico incluía medios de desliza-  
15 miento entre el elemento de guía y el cuchillo, y un perno saliente  
con tuerca de cierre, utilizado para afianzar el elemento guía con-  
tra el mango, a fin de mantener las partes inmóviles al ser sometidas  
a fricción. Aflojando el tornillo de sujeción, el operador del  
cuchillo podía alterar manualmente la posición del elemento guía con  
20 respecto a la hoja del cuchillo y después volver a fijarlo apretando  
la tuerca de ajuste. Si bien este sistema dió un resultado satisfac-  
torio, se deseaba hallar un mecanismo perfeccionado para el monta-  
je ajustable de la guía de corte en tajadas, sobre el mango. Un me-  
canismo en el que un simple giro de un botón de graduación efectuase  
25 un movimiento transversal de la guía de corte con respecto a la  
hoja, sin necesidad de desajustar y ajustar, era la forma más desea-



ble de un montaje regulable para la guía de corte. Por otra parte, se deseaba conseguir un mecanismo que no se ensuciara excesivamente y que pudiera desmontarse fácilmente para su limpieza. El presente invento se propone aportar tal mecanismo.

5            Así pues, un objeto del presente invento es el de proporcionar un cuchillo de mango con guía para cortar materias en rebanadas o tajadas de un grosor uniforme y previamente determinado. Específicamente, uno de los objetos del presente invento es el de proporcionar un medio de montaje y ajuste para una guía de corte en rebanadas  
10           sobre un cuchillo cortador de rebanadas, en el que las posiciones relativas de la guía de corte y de la hoja del cuchillo puedan ajustarse con sencillez.

             Se encuentra también dentro de los fines del presente invento el propósito de aportar un cuchillo manual guiado, en el cual la  
15           distancia entre la guía de corte en rebanadas y la hoja del cuchillo pueda variarse a voluntad sin más que hacer girar un botón regulador.

             Otro propósito del presente invento es proporcionar un cuchillo manual del carácter descrito, en el cual la regulación o ajuste se efectúa entera y automáticamente mediante el giro manual del  
20           botón regulador con los dedos del usuario, botón situado lejos de la hoja del cuchillo, lo que elimina la posibilidad de cortarse los dedos durante la regulación.

             Otro objeto de la presente invención es el de brindar un mecanismo de ajuste para montar una guía de corte en rebanadas sobre un  
25           mango de cuchillo, con el que se efectúe la regulación de un modo suave y sencillo, pudiéndose desmontar con facilidad dicho mecanismo

295193



con fines de limpieza y con el cual puede manejarse la herramienta con suavidad y poco esfuerzo por parte del operador.

Conforme a la presente invención, se ha concebido un dispositivo de regulación o ajuste para montar una guía de corte de rebanadas sobre el mango de un cuchillo en relación paralela a las caras planas de la hoja de dicho cuchillo. El dispositivo de regulación comprende un bloque de montaje formado en un extremo de la guía de corte, que comprende una cara en contacto con el mango, orientada perpendicularmente a las caras planas de la hoja del cuchillo. La cara en contacto con el mango presenta un estribo de contacto sencillo formado transversalmente en la misma; y la cara anterior inferior del mango se halla formada con una cara complementaria en contacto con el bloque de montaje, que presenta un estribo coincidente. Se ha formado una cavidad en el mango, que se halla en comunicación con la cara en contacto con el bloque de montaje. Sobresaliendo del bloque de montaje se halla una extensión integral recibida en la cavidad del mango. Un tornillo roscado va montado en posición rotativa en el mango, perpendicular a las caras planas de la hoja, el cual atraviesa la cavidad existente en el mango. Se ha dispuesto una abertura aterrajada coincidente en la extensión del bloque de montaje, en la cual ajusta el tornillo regulador, definiendo así la posición del bloque de montaje en el mango y manteniendo los estribos coincidentes en íntima relación deslizante. Existe un botón regulador, fijado al tornillo regulador, con el fin de hacer girar el tornillo, ajustando con ello la posición del bloque de monta-

295193



je, y de la guía de corte en tajadas con respecto a la hoja del cuchillo. El tornillo de regulación puede fijarse en el mango por medio de un dispositivo deslizante de retención ajustado con la parte interior de dicho tornillo, a fin de impedir el movimiento lateral y axial del mismo mediante el cual puede aflojarse igualmente el tornillo de regulación, liberándolo del mango para facilitar la limpieza del cuchillo manual regulado.

Esta breve descripción, así como otros propósitos, características y ventajas del presente invento, se apreciarán mejor por medio de la descripción detallada que sigue, tomada en unión con los planos acompañatorios, en los cuales:

La figura 1 es una vista lateral en alzado de un cuchillo manual que incorpora el presente invento;

La figura 2 es una vista inferior del cuchillo representado en la figura 1;

La figura 3 es una vista en sección ampliada tomada a lo largo de la línea 3-3 de la figura 2 mirando en la dirección de la flecha, que representa los detalles del mecanismo de montaje regulable;

La figura 4 es una vista ampliada, en sección, tomada a lo largo de la línea 4-4 de la figura 2, mirando en la dirección de las flechas, que ilustra asimismo el mecanismo de montaje regulable;

La figura 5 es una vista parcial en alzado, parcialmente en sección, tomada a lo largo de la línea 5-5 de la figura 2, miran-



do en la dirección de las flechas; y

La Figura 6 es una vista en despiece del dispositivo, que representa las diversas piezas individuales de la hoja manual guiada en forma desmontada.

5 Con referencia a los planos específicamente, diremos que en la figura 1 se ha representado un cuchillo manual guiado designado en general por la referencia numérica 10, que comprende un mango 12 y una hoja 14. La hoja 14 puede estar fijada dentro del mango 12 por cualquier medio apropiado, como los remaches 16, 18.

10 La hoja 14 presenta dos lados o caras planas 20, 22 y un borde cortante 24.

Fijada al mango 12 por medios de montaje regulables 28 se encuentra una guía de corte en rebanadas que se ha designado en general por la referencia numérica 26. La guía de corte en rebanadas 15 26 comprende un elemento alargado 30 que entra en contacto con la materia a cortar, elemento que presenta una superficie plana 32 colocada en posición paralela y separada de la hoja 12 del cuchillo. El elemento alargado 30 se proyecta hacia afuera, a partir de un bloque de montaje 33, ajustado en forma cooperativa con el mango 12, y constituye parte del dispositivo de montaje regulable 28. Específicamente, 20 el bloque de montaje 33, que se ha representado en sección en las figuras 4 y 5, tiene una cara en contacto con el mango formada con un estribo sencillo, es decir, de un solo ángulo 34, definido por un corte angular 36 que corre perpendicularmente al elemento alargado 30 25 destinado a estar en contacto con la materia que se trata de cortar.



203193

10

Un estribo angular coincidente 38 se encuentra formado en la superficie de contacto con el bloque de montaje del mango 12, adyacente a su extremo delantero, y ajusta con el estribo 34. Se advertirá que la guía de corte en rebanadas 26 puede moverse en una dirección transversal a su longitud con los estribos cooperantes 34, 38 en ajuste recíproco deslizando.

Existe, proyectándose a partir de la cara del bloque de montaje 33, en contacto con el mango y hacia el interior de una cavidad rectangular 40 formada en el cuerpo del mango 40 en comunicación con la cara en contacto con el mango, una extensión integral 42 del bloque de montaje 33. Extendiéndose igualmente al interior de la cavidad 40, se halla un cuerpo roscado 44 de un tornillo regulador o de ajuste 46. El tornillo regulador 46 es recibido en el extremo exterior del cuerpo aterrajado 44 en un soporte cupiforme y asiento 48 rigidamente fijado dentro del mango 12 en un extremo de la cavidad 40 y en comunicación con la misma. El otro extremo del cuerpo roscado 44 entra en un soporte 50 montado en el mango en el lado opuesto del mismo y en el extremo opuesto de la cavidad 40. Proyectándose hacia afuera, desde el cuerpo aterrajado 44 del tornillo regulador 46, hay un cuello 52 y, a continuación, una porción de diámetro mayor 54 que va unida a un botón de regulación 56. Como se apreciará, la porción cuello forma un par de codos o estribos a cada lado. El tornillo regulador 46 está fijado contra el movimiento lateral dentro del mango 12 y la cavidad 40 mediante un dispositivo de retención deslizando 58 que se halla fijado en forma deslizando al lado



23333

del mango 12 por un medio tal como el tornillo o remache 60. Como puede verse en la figura 5, el dispositivo deslizante de retención 58 está formado con una abertura alargada 62 a través de la cual ajusta el tornillo 60 en el mango 12 para retener en posición la pieza deslizante 58. También pasando a través de la abertura 62 se halla el cuello 52 del tornillo regulador 46. La anchura de la abertura 62 es sólo ligeramente mayor que el diámetro del cuello 52, pero es menor que los diámetros de los estribos formados a cada lado del cuello 52, de tal modo que el tornillo regulador 46 queda retenido contra el movimiento lateral con respecto al dispositivo deslizante de retención 58, y, por consiguiente, con respecto al mango 12. En un extremo de la abertura alargada 62 se halla una porción de diámetro mayor 64, que presenta un diámetro superior al de la rosca del cuerpo 42, de modo que cuando se mueve la pieza deslizante de retención 58 para poner la parte ensanchada 64 de la abertura 62 en coincidencia con el eje del tornillo regulador 46, puede liberarse el tornillo regulador de la pieza de retención deslizante 58.

La proyección 42 del bloque de montaje 33 está formada con una abertura central aterrajada 42a que recibe el cuerpo roscado 44 del tornillo regulador 46, determinando de este modo la posición del bloque de montaje 33 con respecto al tornillo 46 y al mango 12. Por otra parte, el ajuste recíproco del tornillo 46 y la proyección 42 fija los estribos o codos coincidentes 34, 38 en íntimo contacto, para impedir la oscilación de la guía de corte en

225193



rebanadas 26 con respecto al resto del cuchillo 10.

Se comprenderá bien la presente invención si se considera la descripción que sigue del funcionamiento de la herramienta. Cuando se ha ensamblado completamente el dispositivo, según aparece en las figuras 1 a la 5, la guía de corte en rebanadas 26 queda rígidamente retenida sobre el mango 12, en una relación en la que la porción alargada 30 es paralela a la hoja 14. Se mantiene la rigidez mediante el ajuste del tornillo regulador 46 firmemente dentro del mango 12 y la posterior acción recíproca entre el cuerpo roscado 44 del tornillo regulador 46 y la proyección 42 del bloque de montaje 32 para mantener el bloque de montaje 32 rígidamente contra el fondo del mango 24 y en alineación con el cuerpo 44. Además la acción recíproca del cuerpo roscado 44 con la proyección 42 del bloque de montaje 33 es efectiva para mantener los estribos cooperantes 34, 38 en ajuste recíproco para añadir un soporte complementario contra el movimiento relativo entre la guía de corte en rebanadas 26 y el mango 12.

Quando se desea cortar una materia en rebanadas relativamente delgadas, se gira el tornillo regulador 46 hasta una posición en la que el cuerpo roscado 44 mueve la proyección 42, el bloque de montaje 33 y la guía de corte en rebanadas 26 a una posición completamente inmediata al lado 22 de la hoja 12. La guía de corte 26 queda colocada contra la materia a cortar en rebanadas y las operaciones normales de corte en rebanadas comienzan guiándose la hoja 14 por medio del contacto de la cara plana 32 de la guía de



295193

corte 26 contra el lado de la materia que se trata de cortar.

5 Cuando se desea cortar una tajada o rebanada más gruesa de materia, se hace girar el tornillo regulador 46 y el ajuste a rosca entre el cuerpo fileteado 44 y la abertura igualmente aterrajada 42a y la proyección 42 será efectivo para mover toda la guía de corte 26 transversalmente respecto a la hoja 14 para establecer la nueva posición de la guía de corte 26. Cualquier posición deseada podrá obtenerse mediante la rotación del botón regulador 56 del tornillo de ajuste 46. Observese que no es necesaria una tuerca  
10 de ajuste separada para efectuar el cierre.

Si bien el dibujo presenta un dispositivo de aspecto particularmente limpio y exento de ángulos y entrantes pronunciados y de elementos salientes que pudieran ser causa de depositarse en él partículas de alimentos, se ha previsto en el presente inven-  
15 to la posibilidad de desmontar los diversos componentes móviles del cuchillo 10, de modo que pueda efectuarse una limpieza completa. Específicamente se mueve el dispositivo de retención deslizante 58 desde la posición representada en la figura 5 hasta la representación en la figura 6, con lo que la porción ensanchada 64 de  
20 la abertura 62 queda en alineación con el cuerpo roscado 44. Puede entonces desatornillarse el tornillo regulador 46 de la proyección 42 y extraerse de los soportes 48, 50 y del mango 12. A continuación puede sacarse hacia afuera la guía de corte 26 desde la parte inferior del mango 12. Se efectúa fácilmente el montaje colocando  
25 la proyección 42 del bloque de montaje 33 en el interior de la



295193

cavidad 40, insertando el tornillo regulador 46 en la pieza deslizando de retención 58 y roscándolo en la proyección 42 hasta que el extremo del cuerpo atornillado 44 sea recibido dentro del asiento y soporte 48, y, a continuación, corriendo la pieza de retención deslizando 58 hasta la posición que aparece en la figura 5, de manera que los bordes de la abertura 62 ajusten con el tornillo regulador 46 en la parte del cuello 52, reteniendo así el tornillo regulador 46 contra el movimiento transversal. Entonces se puede colocar la guía de corte en rebanadas 26 en cualquier posición lateral según explicado más arriba.

Como se apreciará con arreglo a este invento, se ha concebido un cuchillo manual provisto de guía, en el que va montada una guía alargada para el corte en rebanadas, sobre el mango del cuchillo la cual es ajustable en diversas posiciones con respecto al cuchillo mediante el simple giro de un botón regulador. Girando este botón en una dirección se producirá el movimiento de la guía de corte hacia la hoja y girando el botón en la dirección opuesta se producirá el movimiento de la guía de corte en la dirección contraria. Conforme al presente invento, no es preciso efectuar manualmente la colocación en posición de la guía de corte en rebanadas ni fijar la misma en dicha posición mediante accionamiento de ningún elemento de sujeción regulado. Además, las características de la presente invención proporcionan una estructura extremadamente limpia y compacta y de eficaz funcionamiento, libre de mecanismos complicados y de proyecciones externas y fácil, por consiguiente, de mantener limpia,



asi como de fácil uso.

295193

aún cuando la descripción que antecede representa una forma de realización ilustrativa del presente invento, podría producirse muchas variaciones del cuchillo descrito, sin apartarse de los conceptos de la presente invención. Así pues, las reivindicaciones que siguen han de considerarse en general consistentes con el espíritu y el alcance del invento.

-----N O T A-----

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1.- Perfeccionamientos en los cuchillos regulables para cortar rebanadas, caracterizados porque el cuchillo posee un mango una hoja, que representa un primero y un segundo lados planos y un borde cortante rígidamente montada sobre dicho mango y una guía para cortar rebanadas, dispositivos de ajuste para el montaje de dicha guía sobre el citado mango en relación paralela a dichos lados planos para el movimiento en una línea ajustada que determina el grueso de la material a cortar, comprendiendo los citados medios de ajuste un bloque formado en la citada guía de corte en rebanadas, el cual comprende una cara en contacto con el mango perpendicular a los citados lados planos, con una superficie deslizando perpendicular a dichas caras planas, una cara en contacto con el bloque de montaje formada en el borde anterior del lado inferior del mencionado cuchillo y que posee una superficie deslizando transversal coincidente y complementaria de la superficie deslizando for-

295193



mada sobre el bloque.

2.- Perfeccionamientos según reivindicación anterior, caracterizados por la existencia de una cavidad formada en citado mango en comunicación con la referida cara en contacto con el bloque de montaje y de dimensión adecuada para recibir una proyección situada en el centro de dicha cara en contacto con el mango, para permitir el movimiento transversal del mencionado bloque de montaje y la extensión con dichas superficies coincidentes en ajuste deslizable.

10 3.- Perfeccionamientos conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizados por un tornillo de ajuste a rosca, montado en forma rotativa en el citado mango, perpendicular a las citadas caras planas de la hoja, que se proyecta a través de la indicada cavidad, una abertura aterrajada coincidente, formada en dicha extensión y situada de manera que el mencionado tornillo de ajuste, al ser roscado en dicha abertura mantiene en íntimo contacto los bordes coincidentes y un botón o mando de ajuste fijado a dicho tornillo para hacer girar el mismo a fin de ajustar la posición del bloque de montaje y de la guía medidora del grueso de las rebanadas con respecto a la citada hoja del cuchillo.

25 4.- Perfeccionamientos conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la existencia de medios de retención liberables, para fijar, en forma selectiva, al mencionado tornillo de ajuste contra el movimiento lateral y axial en el mencionado mango y liberar el mismo, selectivamente de dicho mango, a fin



de facilitar la limpieza de dicho cuchillo de mano regulado.

5 5.- Perfeccionamientos conforme a las precedentes reivindicaciones, caracterizados porque la citada guía reguladora del grueso de las rebanadas se halla montada por uno de sus extremos sobre el citado mango para moverse a lo largo de un recorrido regulado transversal a las mencionadas caras planas.

10 6.- Perfeccionamientos conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque la citada superficie deslizante transversal comprende un primer estribo de acoplamiento sencillo, formado en dicha cara en contacto con el mango, perpendicular a la longitud de la indicada guía deslizante y por el hecho de que la mencionada cara en contacto con el bloque de montaje, del lado inferior de dicho cuchillo está situada en el citado mango, existiendo un segundo estribo de acoplamiento sencillo, que coincide con el primer estribo de acoplamiento sencillo más arriba indicado.

7.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUCHILLOS REGULABLES PARA CORTAR REBANADAS.

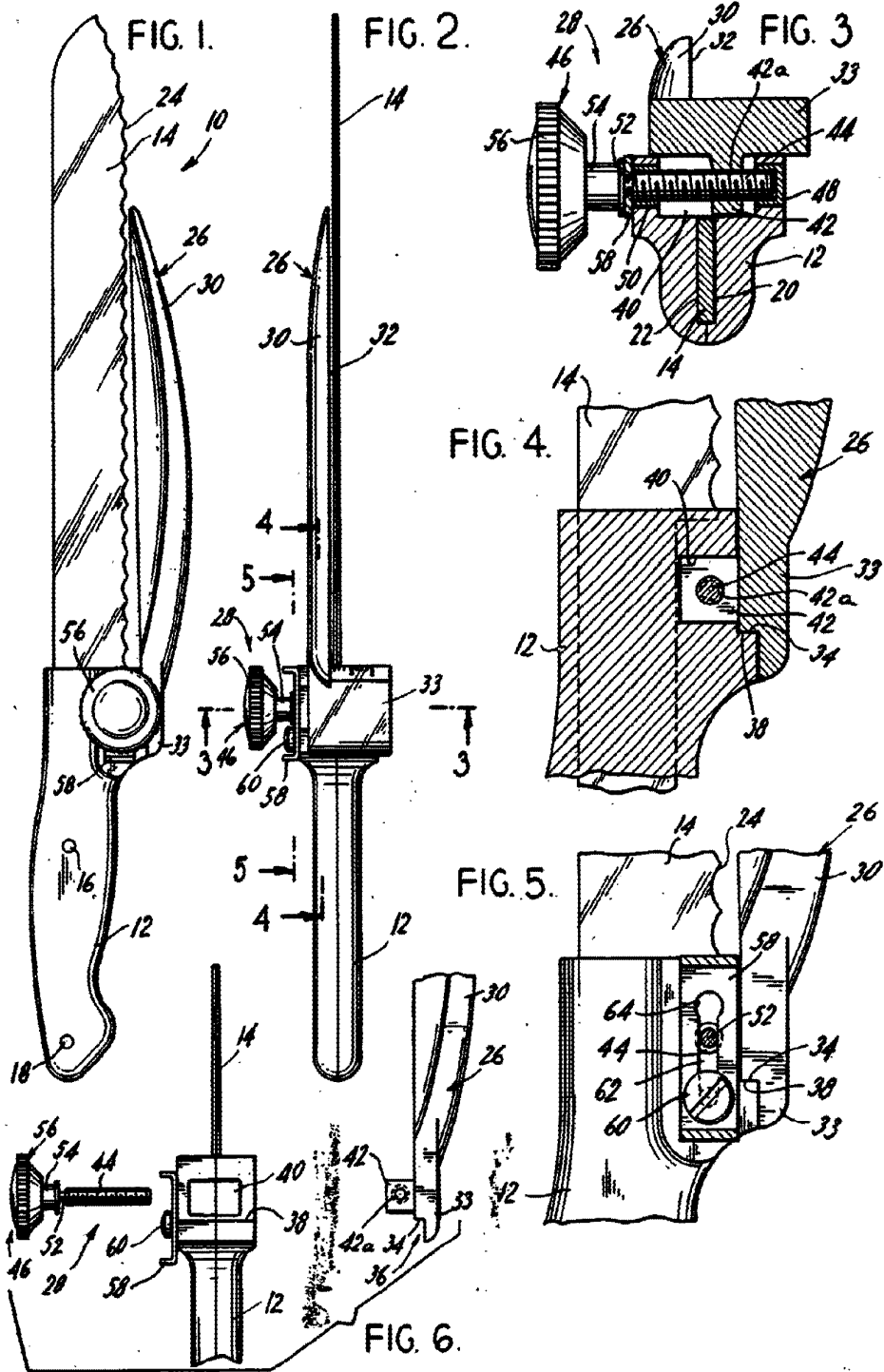
20 Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de catorce hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

10 ENE. 1964

JUANES PÉREZ  
P. P.

295193



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Enero de 1964